



Río Cuarto, 8 de abril de 2024

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 144246, referente a solicitudes de extensión de regularidad de la Facultad de Ciencias Humanas -Año 2024; y

CONSIDERANDO

Que mediante la presentación de notas, estudiantes del Departamento de Enfermería (5-55), solicitan extensión de regularidad en asignaturas pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que la Secretaría Académica de esta Facultad, se ha expedido en referencia a los pedidos de extensión de regularidad solicitados, para resolver la petición de los alumnos en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.S. N° 120/17.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los y las estudiantes puedan rendir las asignaturas y avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/21 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad en las asignaturas y a las/los estudiantes, que se detallan en el Anexo, el que con una (1) foja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 169/2024

I.C.



ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 169/24)

DEPARTAMENTO: Enfermería

ESTUDIANTES	ASIGNATURAS	HASTA EL TURNO
ACOSTA, M. Belén DNI 30579405	Práctica preprofesional específica (cód. 111)	JULIO-AGOSTO 2024
ALLENDE Nahuel DNI 41378881	Enfermería del niño y del adolescente (cód. 114)	
BASUALDO, Vanesa DNI 28207267	Taller de Investigación en Enfermería (cód. 126)	
BERSELLI, M. Soledad DNI 38732404	Práctica integrada I (cód. 116) Enfermería del niño y del adolescente (cód. 114)	
BRAVO, Erika S. DNI 37262922	Enfermería en salud mental (cód. 5212)	
CHAVEZ, Natalia DNI 41841732	Introducción a la investigación (cód. 108)	
MARTINEZ, Yamila DNI N° 36987245	Educación en Enfermería (cód. 5222)	
OVIEDO, Franco J. DNI 39475155	Gestión y desarrollo de los servicios de enfermería II (cód. 120) Investigación en enfermería (cód. 119)	
PERES, Lucía B. DNI 39970286	Enfermería en Cuidados Críticos (cód. 132) Práctica Integrada II (cód. 127)	



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 10 de abril de 2024 a las 09:09:31

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-169_24 Extensiones de Regularidad Enfermería [adb4cb]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas